



6 607 1

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad por veinte años,

a favor de

Don Serafin Gómez Maruri

-nacionalidad española-

residente en

Bilbao -Vizcaya-

Pl. San José, 3 - 7º,

por:

-Dispositivo tensor para encofrados-



• 6 607 1

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo tensor para encofrados, destinado a atirantar una cadena, que rodee los encofrados de madera que se utilizan para hormigonar pilares, evitando que al verter el hormigón en el interior del encofrado se reviente éste, rompiéndose sus paredes e interrumpiéndose el trabajo, con pérdida del mate - rial.

10 El dispositivo tensor que se reivindica está constituido por dos piezas, articuladas mediante un eje de giro, una que hace de base, que se apoya sobre el encofrado y presenta en un extremo un saliente, con los alojamientos de giro para dicho eje, y en el otro el apoyo para el tornillo tensor, provisto de un rebajo para recibir la extremidad de dicho tornillo.

15 La otra pieza es un brazo, atravesado por dicho eje en uno de sus extremos, y que en el otro presenta el taladro de paso para el tornillo tensor y un alojamiento exagonal para la tuerca de dicho tornillo, de modo que la misma no puede girar, con lo que al hacerlo el tornillo el brazo se ve obligado a desplazarse respecto a la base del dispositivo.

20 Dicho brazo se prolonga, a uno y otro lado de la parte en que va dispuesto ese alojamiento, en dos aletas que presentan, respectivamente, el orificio de enganche de la cadena que abraza el encofrado y un gancho para la otra extremidad de la misma.

25



• 6 607 1

Aunque la aplicación primordial del dispositivo tensor a que nos referimos es la de los encofrados para la construcción de pilares, también puede utilizarse, naturalmente, en cualquier otro caso en que interese atirantar una cadena o cable que rodee y deba sujetar otro objeto u objetos.

5

Es decir, dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse dispositivos tensores de las formas, tamaños, características y materiales que se juzguen adecuados, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos tensores que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

10

15

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

20

La figura 1ª presenta la proyección del conjunto del dispositivo tensor que se reivindica, sobre un plano perpendicular al eje de giro de su elemento móvil.

25

La figura 2ª muestra la vista de la base del dispositivo, por el lado en que apoya el tornillo del mismo.



• 6 6071

La figura 3ª corresponde al brazo móvil, al cual se unen los extremos de la cadena que se tensa.

5 La figura 4ª ilustra la perspectiva en alzado del encofrado de madera de un pilar, cerrado por una cadena que se tensa mediante el dispositivo a que nos referimos.

La figura 5ª detalla la proyección en planta de la disposición representada en la figura anterior.

10 Con referencia a tales figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de los objetos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

15 El dispositivo tensor está constituido por la base -5-, que a un lado presenta el apoyo -6-, con su parte superior ligeramente inclinada y provista del vaciado -1-, para apoyar del extremo del tornillo; cuya base, a su otro lado, tiene el orificio -3- para el elemento de sujeción del dispositivo al cabrio, y a continuación el saliente -2-, en forma de pirámide rectangular truncada, que lleva en su extremo una oreja con el taladro -4-, destinado a encajarse entre las orejas
20 -16- del brazo móvil -9-, que se une al soporte -2- por medio del pasador -10-, que atraviesa los orificios -4- y -15-.

25 El brazo móvil -9- presenta en su otro extremo el taladro -12- para paso del tornillo -8-, y a uno y otro lado de aquél las orejas -11 y 13-, con un orificio -18- para el extremo de la cadena -17-, la primera, y un gancho -14-



• 6 6071

la otra para recibir la otra extremidad de la cadena.

El tornillo -8- rosca en la tuerca -7-, que tiene su alojamiento de la misma forma en la extremidad del brazo -9-.

5

El tensor así organizado se coloca en el cabrio -19- (figuras 4ª y 5ª), sujeto por el clave -20-, que entra en el orificio -3- (figura 2ª); y, armado el encofrado -21-, la cadena -17- se coloca a su alrededor, con un extremo sujeto en la oreja -11-, y el otro en el gancho -14-.

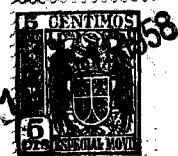
10

Con tal disposición, al girar el tornillo -8-, como la tuerca -7- no puede hacerlo y el extremo de dicho tornillo apoya en la base -5- en el vaciado -1-, el brazo -9- tiene que irse separando de dicha pieza -5-, con lo que la cadena se tensa sujetando el encofrado para hormigonar el pilar.

15

Cuando éste ha fraguado se afloja el tornillo -8-, se retira la cadena -17- y se procede al desencofrado.

.....



• 6 6071

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5

1a.- Dispositivo tensor para encofrados, caracterizado porque está constituido por dos piezas, articuladas mediante un eje de giro, una que hace de base, apoyada sobre el encofrado, y presenta, en un extremo, un saliente con los alojamientos de giro para dicho eje, y en el otro el apoyo para un tornillo tensor, cuyo apoyo va provisto de un rebajo, que recibe la extremidad del tornillo.

10

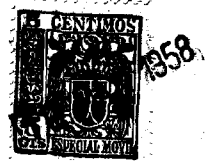
2a.- Dispositivo tensor para encofrados, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque el brazo, atravesado por el eje en uno de sus extremos, presenta en el otro el taladro de paso para el tornillo tensor y un alojamiento exagonal para la tuerca de dicho tornillo, que no puede girar al hacerlo el tornillo, de modo que se desplace el brazo respecto a la base del dispositivo.

15

3a.- Dispositivo tensor para encofrados, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque el brazo se prolonga, a uno y otro lado del alojamiento de la tuerca, en dos aletas que, respectivamente, presentan el orificio de enganche de la cadena que abraza el encofrado y un gancho, para la otra extremidad de la misma.

20

4a.- Dispositivo tensor para encofrados.



• 6 607 1

según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planes que a la misma se acompañan.

Y cuya memoria consta de 7 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 10 de Mayo 1958.

Date

-68071

Fig. 1.

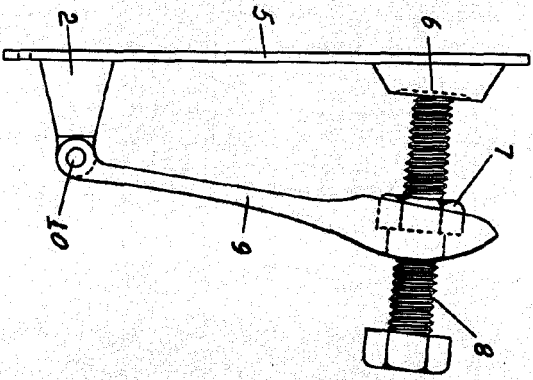


Fig. 2.

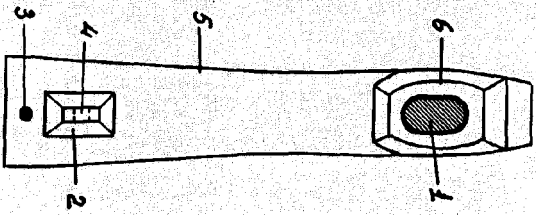


Fig. 3.

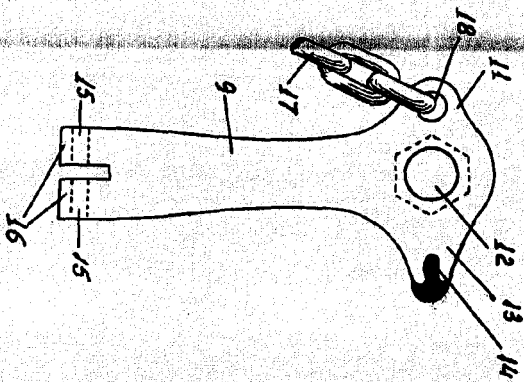


Fig. 5.

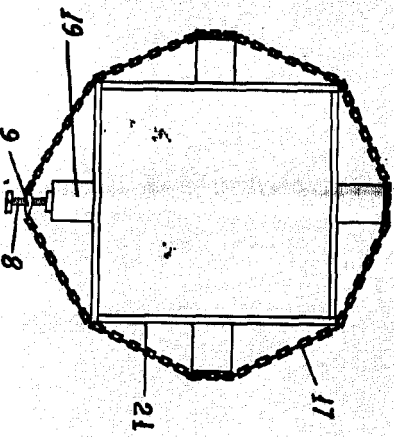
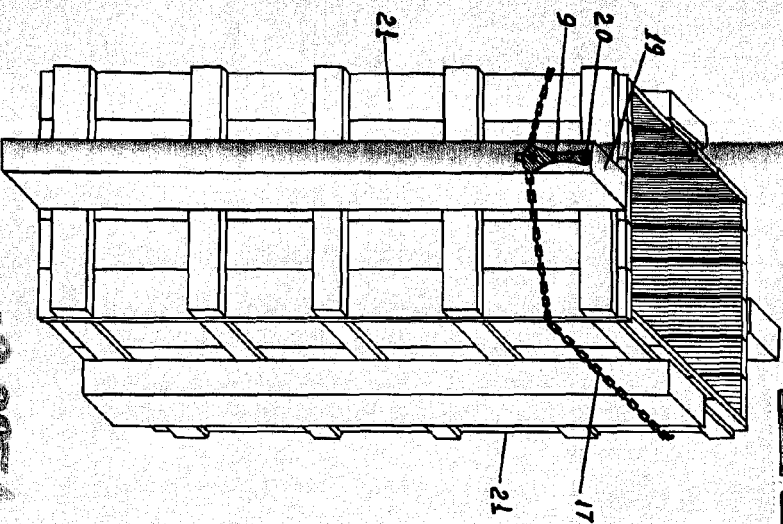


Fig. 4.



-68071

ESCALA 1:100

Handwritten signature